



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
DABEIBA, ANTIOQUIA**

FIJACION EN LISTA DEL TRASLADO NO. 003

FECHA	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO DEL TRASLADO	TERMINO	PROVIDENCIA
18/02/2021	052343189001 2020-00095-00	ESPECIAL/EXPROPIACION	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	CONSUELO HENAO HENAO	TRASLADO RECURSO DE REPOSICION	TRES (3)	PDF

En la página web de la rama judicial, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, y los artículos 110 del Código General del Proceso, HOY 18 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación en lista.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

SANDRA MILENA BEDOYA POSADA

SECRETARIA